

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 12 de Octubre de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Cuestiones interiores

Crisis agrícolas

Sin que pretendamos sentar conclusiones definitivas y terminantes, pues que la índole del problema y las especiales condiciones de nuestro régimen de franquicias traen complejidades económicas que son muy delicadas, nos permitimos sentir parcialmente de ese sistema proteccionista á que nuestro apreciable colega Arautápala, del Puerto de la Cruz, parece inclinarse para detener ó, por lo menos, aminorar, los efectos de esa crisis angustiosa por que atraviesan los cosecheros de mostos y el mismo tiempo, industriales de caídos.

Y tenemos á ese proteccionismo del Estado, que es el propuesto por el expresado compañero, por razones que vamos á concretar en estas líneas.

Vive Canarias al amparo de una sabia ley de franquicias que no puede ni debe ser desvirtuada por un proteccionismo que, poco á poco, acabaría por convertirse casi en un sistema aduanero si el Estado, ante la persistencia de reclamar nosotros su auxilio indirecto, llega á creer que, virtualmente, conviene á todos el gravamen sobre la importación.

Es necesario, además, que vayamos pensando en nuestra suficiencia regional y en nuestro propio esfuerzo, como medios los más adecuados y los más firmes para acudir beneficiosamente á las demandas y á las necesidades de nuestra vida agrícola y comercial, así como á la implantación y desarrollo de las industrias que tienen su natural derivación de los productos de la tierra, sin olvidar, ni mucho menos, por ser un factor de tanta ó más importancia que aquellos mismos, al consumidor.

La inmeditada protección, que viene á ser un exagerado proteccionismo, no favorece, en la mayoría de los casos, á las clases consumidoras, sino que es, en términos generales, vicio inherente en los pueblos donde la acción colectiva está, ó muerta ó paralizada, y todo lo espera de la intervención del Estado que ejerce en estos casos sin responsabilidad moral alguna, una tutela á cuyo sostenimiento concurriría todo el país.

No sería más acertado y más propio de quienes aspiramos á un régimen de relativa descentralización, que la provincia y sus municipios, exactos conocedores del problema vinculo, estudiaran la forma de ventilarlo sin acudir á la protección del Estado?

Y este mismo procedimiento, este mismo sistema intutelar, cuando la tutela no habría de producir sino nuevas trabas y nuevas sangrías, ¿por que no se aplica á la protección de nuestros trigos?... Porque nosotros, francamente lo declaramos, no vemos la utilidad general que al país pudiera reportar la gravación del trigo y de las harinas extranjeras, tal como la indica Arautápala en unas preguntas que ha formulado ultimamente.

Ya se indicó en nuestra magna Asamblea de Mayo. La diputación provincial, previa la correspondiente autorización, podría imponer un prudente gravamen á los trigos importados, pero teniendo la facultad de suprimirlo en cuanto el precio de la fanega de trigo del país pasara de 15 pesetas.

¿Por qué no ha de adoptarse tan excelente y regulador criterio?

El teléfono á Orotava

A este otro importantísimo y vital asunto dedica Arautápala un razonado artículo, con cuyas atinadas proposiciones estamos de completo acuerdo.

El apreciable colega propone la celebración en Tacoronte de una reunión de representantes de los abonados al servicio telefónico en esta capital, Orotava y Puerto de la

Cruz, con la asistencia, también, de una especie de delegado por cada una de las empresas telefónicas.

Y hablando después Arautápala de los medios de realización de tan hermoso proyecto, escribe:

«En vez de hacer una suscripción, que ya sabemos cuán difícil es de organizar y, nos atrevemos á decir, cuán difícil es de cumplir—la experiencia enseña muchas cosas, una de ellas á ser claros y decir la verdad,—entendemos que sería más práctico y factible aumentar la cuota trimestral á los abonados, proporcionalmente á cada uno de ellos en relación con sus medios de fortuna y con las utilidades que hubiese de reportarles el asunto; que no sería justo que pagase el mismo exceso el individuo que sólo haya de servirse del teléfono de tarde en tarde y tal vez para cosas de poca monta, que el comerciante que constantemente estaría empleándolo con indiscutible y aún con doble utilidad. Decimos con doble utilidad porque, en primer lugar, economizaría el elevado gasto que le ocasiona el constante uso de los telegramas, costosos algunas veces por su mucha extensión, y esto le representaría una economía no despreciable; y, en segundo lugar, porque recibiría las respuestas con mucha mayor prontitud y claridad, pudiendo rectificarlas cada vez que lo creyera oportuno, y esto le representaría otra economía de tiempo, lo que también es dinero; dígame si no la característica divisa de los pueblos más comerciales, time is money. Este exceso se iría satisfaciendo hasta que se hubiese cubierto el gasto hecho en el tendido de la línea, volviendo entonces las cosas al ser y estado en que se hallan hoy.»

Junta de damas

La local del Puerto de la Cruz y que allí ha de arbitrar recursos para las familias de los muertos y heridos en Melilla, ha quedado constituida en la forma siguiente:

- Presidenta.—Sra. D.ª Angela Pérez de Machado. Vicepresidenta.—Sra. D.ª Elena Carpanter de Luz. Tesorera.—Sra. D.ª Mencia Hernández, viuda de Carpenter. Secretaria.—Srita. Concepción Machado. Vicesecretaria.—Señorita Georgina González Martel. Vocales.—Srita. Ana González Martel, Srita. Isabel Carpenter.

A Madrid con Canarias

En un artículo de la Revista de Municipios, de Madrid, órgano de la división de Canarias en su aspecto ruanista, pues ya dijo un periódico de Las Palmas que esa campaña se sostenía con fondos municipales siendo alcalde de esta ciudad el señor Hurtado de Mendoza, ha publicado un nuevo artículo de su director don Juan de Lanzas, cuya parte final y más sustanciosa copiamos seguidamente:

«¿Qué duda cabe que una asamblea á la que asistiera representantes de todo el archipiélago y en la que se discutiera la conveniencia de la división provincial, de la autonomía para cada isla ó de la independencia administrativa, frente á frente de los que pudieran alegar argumentos en contrario, habría de demostrar la razón de las reivindicaciones que pretenden los canarios orientales. Pero esa idea de la asamblea, expuesta por don Rafael Ramírez, exige sitio neutral para que pueda celebrarse, y el señor Morote indicaba, con gran acierto, que al no ser en Las Palmas, que es donde se sufren los rigores é inconvenientes del actual sistema, debería reunirse en la Península, donde hay las condiciones apetecidas de neutralidad, que son las primeras para conocer y resolver la cuestión.

Por las consideraciones apuntadas anteriormente, creemos que esa asamblea debe celebrarse en Madrid. Sería el modo de divulgar el conocimiento del

problema canario, de que lo estudiaran los parlamentarios y sociólogos que asistieran á las sesiones; de que aportarían sus ideas los llamados á influir personalmente en su solución; sería al modo, en una palabra, de que se nacionalizara.

Este es nuestro parecer modesto, y tenemos la firme convicción de que esa asamblea, con el conocimiento y difusión del problema, sería un paso de gigante en el camino para llegar á solucionar.

¡Vaya! Que entre Morote y ese Sr. Lanzas, los canarios todos vamos á pasar por Madrid en una procesión de infelices provincianos, que tienen que acudir al cerebro de España para resolver una cuestión que no quieren entender ni el señor de Lanzas ni el Sr. Morote...

MATERIALES

para el empaquetado de frutos

Se recibirá en breve madera superior á los siguientes precios, franco bordo este Puerto:

CAJAS PARA PATATAS á pesetas 0'69 caja.

CAJAS PARA TOMATES á ptas. 0'22 caja con varilla.

Para más detalles, Vinda é Hijos de Aureliano Yanes, Alfonso XIII 53. (Escritorios).

INCENDIO EN UN MONTE

Se nos dan detalles del que se inició á las 7 de la noche del día 2 del actual en el hermoso monte del pueblo de Agulo.

En cuanto el activo sobreguarda de aquella demarcación forestal, D. Francisco Cabrera Domínguez, tuvo conocimiento del incendio, salió de Hermigua para el lugar del siniestro acompañado de 40 vecinos que reunió al pasar por el barrio de la Palmita, llegando á las tres de la madrugada al monte incendiado, comenzándose, dos horas después, los trabajos de extinción que duraron 48 horas, habiéndose practicado varios cortes, contra-fuegos y abiertos zanjas que sirvieron para aislar el destructor elemento.

Los trabajadores, extenuados por el cansancio y la sed, se resistían á continuar los trabajos; y puesto lo ocurrido en conocimiento del señor Alcalde de Agulo, este dispuso que todo el pueblo acudiera, con él á la cabeza, á auxiliar al expresado sobreguarda, yendo, además, con la autoridad local, algunas otras personas visibles de Agulo como don Rosendo y D. Roberto Carrillo y D. César Casanova, entre otras.

Entre los que trabajaron en la extinción del incendio, una vez conseguido esta, se distribuyeron 200 libras de pan y dos barriles de vino.

Hubo que lamentar una fuerte contusión que se produjo, en uno de las piernas, el sobreguarda don Francisco Cabrera Domínguez, de quien se hace especial mención en las notas que tenemos á la vista y de las cuales hemos compuesto este breve relato.

POR LAS ISLAS

Leemos en un periódico de Las Palmas.

«Durante la travesía de la Costa de Africa á Las Palmas, el primer maquinista del paquete inglés Sierra Leona, de la casa Elder Dempster y Cia., tuvo la desgracia de caerse de uno de los puentes del buque, á la bodega, fracturándose varias costillas y ocasionándose algunas heridas.

Al llegar á Las Palmas, en vista de la gravedad del enfermo, fué trasladado al Hospital inglés del Puerto de la Luz. Su estado continúa siendo grave.»

La noche de la serenata en obsequio del Sr. Morote, fué éste visitado por los concejales señores Hurtado, Franchy, Navarro, Malo, Cañal, y Lorenzo y por el secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad, Sr. Artilles.

Los diputados provinciales por Las Palmas y Arrecife, que ahora cesan, son:

D. Fernando Casabuena, D. Francisco Betancor Montesdeoca, don Graciliano Fernández, y D. Manuel González Martín.

D. Manuel Medina Rodríguez, D. Ruperto Delgado, D. Francisco Guerra Barriuso y D. José Pineda.

A continuación copiamos un suelto de El Día, órgano de los agustinos, que recomendamos á sus aliados de esta isla:

«Celebrada sesión la Junta de puertos para tratar de la admisión de un vocal representante de la Liga marítima, organismo éste de grandísima importancia para Las Palmas, no solo en cuanto al fomento de su vida marítima se refiere, sino muy principalmente por tratarse de un arma más en favor de nuestros ideales de independencia.»

La Liga Marítima como organismo provincial que es, tiene aún más importancia que la misma junta de puertos, organismo local. La Liga marítima es para todo el archipiélago y al constituirse aquí en Las Palmas, se reconoce la hegemonía de esta ciudad sobre todas las de las islas; se la constituye, en cuanto á los intereses á que afecta, en capital de la provincia.»

¡Caramba, con los anti-divisionistas que dice el Diario leonino de la mañana!...

Acompañando á Lanzarote el señor Morote fueron D. Juan Melo y D. Juan Delgado Casabuena.

Con este viaje coincidió el del Alcalde de Arrecife, D. Ruperto González, que recientemente estuvo en esta capital.

D. Felipe Massieu y Falcón, en carta que de él se ha recibido en Las Palmas, niega que ahora, como aseguraron algunos periódicos de aquella ciudad, haya estado en París conferenciando con el señor León y Castillo.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 10-22'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 85'45.

Acciones Banco de España á 456 50.

Amortizable 5 p 8, á 100'90.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'43 por £.

París, vista, á 9'10 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 95'47.

Acciones ferrocarriles Norte España, á 335'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 398'00.

Notas de la Argentina

El Diario Español, de Buenos Aires, publica bajo el título de «Entusiastas patriotas», lo que sigue:

«De un nuevo rasgo, propio del carácter de nuestra colectividad en esta República, da cuenta la siguiente carta, que publicamos con la legítima satisfacción que provoca el sincero aplauso que merece:

Nogayá, Agosto 18 de 1909.

A! señor director de El Diario Español.

—Buenos Aires.

Muy señor nuestro: Unos cuantos españoles residentes en ésta, que seguimos con creciente entusiasmo el paso de nuestro valeroso ejército por el territorio africano, hemos formado una pequeña colecta, importando 207 pesos moneda nacional de curso legal, creando un premio con el destino y la forma que á continuación se expresan:

En la Administración de este Diario en la imprenta del mismo, calle de San Francisco, 32.

la correspondencia al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

1.º Un premio de 200 pesos para el soldado ó cabo del ejército de operaciones en Africa que más se distinguiese por cualquier acto de guerra en el actual mes de Agosto.

2.º La adjudicación de este pequeño premio queda librada exclusivamente al buen criterio del director de la Redacción de El Diario Español en Madrid, D. Andrés Mellado, el cual se valdrá de las informaciones que le parezcan más oportunas al objeto indicado.

No hemos dudado en proporcionar á usted esta molestia, porque sabemos, como todos los españoles, que para V. no hay molestia posible cuando se trata de algo que redunde en el buen nombre de nuestra amada patria, ó de hacer público cualquier acto de españolismo que tienda á enaltecer el honor de la misma; además hemos querido contar por este medio con su buen concurso, como prueba de entusiasmo y adhesión al criterio, siempre ecuaníme y sereno, sustentado por su diario en esta ocasión como en todas en las que del honor de España se trate.

El adjunto cheque, por valor de los 207 pesos moneda nacional de curso legal ya mencionados, es á su orden y cargo á ese Banco de la provincia de Buenos Aires.

Y los suscriptores que hemos formado dicha cantidad son los que á continuación se expresan:

Doctor Maximino Abelenda, 15 pesos; señores Francisco Bolívar, 70; Braulio Bolívar, 50; Clemente Sobré, 20; Adriano Alonso, 20; Isidoro Alcedo, 10; Víctor Landera, 5; Dionisio García, 2; Vicente Rodríguez, 15.—Total, 207 pesos moneda nacional.

Anticipamos á V. las gracias por este servicio, quedando de usted agradecidos connacionales y afectísimos seguidores, M. Abelenda, Vicente Rodríguez.

Cumpliendo el grato encargo, hoy enviamos copia de la carta y las 500 pesetas que la acompañan al Sr. Mellado para que realice la noble comisión que le confían los donantes.»

DE UN COMBATE

Las bajas de generales jefes y oficiales ocurridas en el combate librado el día 30 del mes último en los alrededores de Zeluán, fueron, nominalmente, las que siguen:

Muertos.—General Diez Vicario; capitanes; de Figueras, D. Antonio Ripoll, y de Madrid, D. Pedro Barreiro, y segundo teniente de Chiclana, D. Isidoro Ordoñez.

Heridos.—Del batallón de Madrid, D. Celestino Rodríguez S. Igado y el primer teniente D. José Semprún; del de Figueras, el capitán D. José Sanjurjo Leconel, el primer teniente D. Antonio Aspiuz Ramos y el segundo teniente D. Adrián Salinas.

Del de Llerena, los segundos tenientes D. Rafael Lucas Soriano y D. Eustaquio Sole Escobar.

Del de Ciudad Rodrigo, el primer teniente D. Vicente Amillategui Gómez y el segundo teniente D. Francisco Planas Tovar.

De Artillería de montaña, el primer teniente D. Jesús Martínez García.

Del regimiento de León, el primer teniente D. José Lucio Villegas, y de Wad-Ras, el comandante D. Hilarión Santos y el primer teniente D. Agustín Monasterio.

GUERRA AL ALCOHOLISMO

La National Review combate el alcoholismo, que en Francia, por ejemplo, causa más víctimas que una epidemia ó una guerra.

Numerosas estadísticas demuestran que la acción de las Sociedades de Templanza, siendo enérgicas, inteligente y decidida, como lo es, no produce los resultados que se esperaban, siendo preciso una medida más radical.

Los gobiernos han considerado el alcohol como un ingreso para los presupuestos, sin preocuparse jamás qué efectos produciría el terri-

ble veneno en la salud y moralidad de los pueblos.

La guerra al alcoholismo no puede hacerse de un modo eficaz sino con una reforma sustancial de índole legislativa.

Inspirándose en el concepto de un medio resolutivo, Whiteker propone que se cierren simultáneamente y sin excepción alguna los establecimientos públicos en donde se expende alcohol bajo cualquier forma; y que después, con gran prudencia y muchísima cautela y en los límites de lo más preciso, se autorice la venta de bebidas alcohólicas con la condición de que en dicha venta sólo estén empleadas mujeres, que se prohíba de un modo absoluto el despacho de bebidas a los menores, y sobre todo que se ordene de un modo riguroso la clausura de dichos locales los domingos y días festivos.

ECOS LAGUNEROS

Ha fallecido en la vecina ciudad, el apreciable señor don Gonzalo Penedo, hijo de nuestro querido amigo D. José Gutiérrez Penedo, á quien, como á los demás familiares del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Se ha separado de la Redacción de El Pueblo Canario, nuestro joven é ilustrado compañero D. Joaquín Estrada y Pérez.

Con la simpática señorita Carmen Rodríguez ha contraído matrimonio en la vecina ciudad de Julio Reyes Navarro, secretario de aquel juzgado municipal.

Les deseamos muchas felicidades.

Dicennos que los amigos particulares del ex-jefe de la vecina ciudad, don Carlos Lago, lo despedirán con un banquete íntimo.

Con hondo y acerbo pesar nos hemos enterado de que en la Laguna ha fallecido, después de rápidos y agudos padecimientos, el distinguido joven y muy querido amigo nuestro, don Antonio Rodríguez Acuña, notable estudiante que en el Seminario de Las Palmas había conquistado una justa y legítima fama.

A su padre adoptivo, el dolorido doctor don Santiago Beyro, y á la atribulada familia del finado, acompañamos en su íntimo y rudo dolor.

A las 5 de esta tarde se verificará en esta Capital el sepelio del cadáver del desdichado joven, que en tan temprana edad ha rendido tributo á la muerte.

EXTRANJERO

Un tratado secreto

La Prensa Europea se ocupa de un artículo del New York Herald, en que se afirma que entre España é Inglaterra existe un Tratado secreto con respecto á nuestra expansión en Africa.

España, según el artículo, puede extender su dominio en Africa, y en compensación Inglaterra podrá ocupar los puntos estratégicos de la costa marroquí que necesite en el caso de hallarse en guerra con otra Potencia.

Así podrá dominar absolutamente Inglaterra el Estrecho.

La ocupación por Inglaterra de esos puntos será meramente provisional, ocupando las fuerzas británicas únicamente los puntos estratégicos.

Afirmase que este Tratado ha sido negociado por Maure, quien lo estima necesario para que España sea importante factor en Africa, á pesar de dominar Francia en Argelia.

Sobre la guerra

La mayoría de los periódicos italianos comentan, en terminos breves, pero muy simpáticos, los detalles de los triunfos alcanzados por los españoles en Marruecos.

El Pópulo Romano órgano oficioso ensalza la habilidad del general Marina y el heroísmo de las tropas, y dice que ninguna tentativa de los moros podrá comprometer los resultados de la campaña, felizmente terminada con la toma del Gurugú.

Añade que declarar, como lo hicieron las potencias, que el conflicto rifeño debía solventarse únicamente entre España y el sultán, significa atribuir al gobierno marroquí la responsabilidad de los acontecimientos que obligaron á España á castigar á quienes asesinaron sus súbditos. Por consiguiente, equivale á reconocer que España tiene derecho á que le indemnicen los gastos de la campaña; pero como Marruecos no podrá satisfacer la indemnización en dinero, re-

ultará lógicamente que España mantendrá la ocupación de los territorios conquistados, siendo posible que la ocupación resulte definitiva.

Alcalde católico

En la elección de alcalde de Londres ha triunfado Cohn Kuill, muy conocido por sus ideas católicas.

Por cierto que en la sesión primera presidida por el nuevo alcalde hubo un interesante debate por si en cierta ocasión otro alcalde antepuso el nombre del Papa al del rey Eduardo.

Sir Rohn Rogges interrogó al marie nuevamente elegido:

—¿Piensa Vd. nombrar capellán protestante?

—Sí, para las ceremonias oficiales, contestó; pero además nombraré otro capellán particular.

—¿Tiene V. la bondad de prometerme no nombrar nunca al Papa antes que al Rey?

En este momento uno de los asistentes gritó: ¡Abajo el Papa! ¡Viva el viejo Eduardo!

Prodújose gran tumulto y restablecido el orden el nuevo marie dijo: Por lo que se refiere á los actos oficiales me comprometo á ello, pero... ¿qué importa á nadie lo que hago en actos particulares?

(Grandes aplausos).

Luego dijo que asistiría á las ceremonias protestantes siempre que asistiera la familia real.

Dos decretos cardenalicios

El Cardenal Vives, prefecto de la Congregación de ritos, ha publicado dos decretos importantes.

El primero se refiere á la admisión en las órdenes religiosas de los individuos que pretenden entrar en ellas.

No será admitidos:

1.º Los expulsados de los colegios, aunque éstos sean láicos, por razón de malas costumbres ú otras causas graves.

2.º Los expulsados de seminarios ó colegios eclesiásticos, por cualquier motivo.

3.º Los novicios ó profesos expulsados de una orden.

4.º Los expulsados por el provincial de la Orden que pidan su ingreso en establecimiento de esta provincia.

El segundo decreto se refiere á las deudas y obligaciones económicas de los conventos.

Este decreto prohíbe las deudas in fenere y dicta reglas para todos los contratos hechos á título oneroso.

DE MARINA

Uniformidad

Se ha dispuesto:

1.º En lo sucesivo, las clases subalternas de la Armada, podrán vestir en iguales condiciones que los jefes y oficiales, la marinera blanca igual en forma á las que estos últimos usan, en esta prenda llevarán los distintivos de metal, de los cuerpos, en el cuello y brazo izquierdo, y las divisas correspondientes en las mangas y nunca en las hombreras.

2.º Las clases subalternas de la Armada, quedan autorizadas para usar á bordo, en desembarcos y siempre que lo vista la marinera, un traje hecho con tela igual al de faenas que usa esta última, debiendo ser la hechura de la marinera igual á la anteriormente descrita.

3.º La adquisición de estas prendas será de cuenta de los interesados.

Institución Franco-Española

La apertura del curso tendrá lugar el 18 de Octubre.

Instrucción elemental y superior. Especialidad en la enseñanza de las lenguas Española y Francesa.

Para más detalles dirigirse al Director de la Institución, Mr. Georges Branle, Santa Rosalía, 17. Horas, de 11 á 12 y de 4 á 5.

AVISO IMPORTANTE

Nueva remesa de corbatas se acaba de recibir en el Bazar The Standard.

Medias, calzado para caballeros, sandalia, botas y calcetines para niños.

Cortes de blusas bordadas en hilo y seda.—Variedad en carteras de Ubrique. Plaza de la Constitución

Corsés

En la calle de San Lucas número 25, duplicado, se confeccionan corsés á medida, á precios económicos.

Variado surtido de telas modernistas. Modelos de alta novedad.

Una habitación amueblada

se alquila. Informarán: Ferrer, 45.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Conferencia importante

Madrid 11—22'30.

Ha sido muy comentada una extensa conferencia que ha celebrado hoy con S. M. el Rey, el presidente del Congreso, señor Dato.

Este, á la salida del Palacio Real, dijo á los periodistas, que le interrogaron, que su visita á don Alfonso XIII no había tenido otra significación que la de ofrecer al Monarca y á la Real Familia, sus respetos y devoción personales.

Consejo de Ministros. Obra económica. El proceso de Ferrer.

Madrid 11—22'50.

Como ayer anuncié, hoy se han reunido los ministros en Consejo.

Este, administrativamente, revió suma importancia.

El ministro de Hacienda leyó varios proyectos, entre los que figuraban el de gastos de la guerra y el de ingresos especiales.

En el presupuesto de Instrucción pública figurarán importantes reformas en la enseñanza.

También el ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de reforma del Código penal.

Después de todas estas cuestiones, los ministros se ocuparon del proceso de Ferrer.

Sobre este punto guardaron una impenetrable reserva.

Consejos de guerra. Un guardia absuelto.

Madrid 11—23'15.

Desde Barcelona dicen que en los consejos de guerra ordinarios celebrados hoy en aquella capital para juzgar á varios procesados por los acontecimientos últimos, los fiscales pidieron varias penas de cadena perpetua.

El guardia de seguridad para quien el fiscal había pedido la pena de muerte en el consejo de guerra que se celebró el jueves de la pasada semana, ha sido absuelto.

Un artículo de «Le Matin»

Madrid 11—22'35.

Los telegramas de París dan extensas referencias de un artículo que ha publicado Le Matin periódico al que se tiene por órgano oficioso del Gobierno de la vecina República.

Ese artículo está redactado en unos términos de gran cordialidad para España.

VARIAS NOTICIAS

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto conceder un plazo de dos meses para que se incorporen á filas los reclutas que se hallen en el extranjero.

En caso de que no lo hagan se les declarará desertores.

Según leemos en un periódico de Las Palmas, en el vapor inglés Chama, llegó un belandro que Sir Alfred Jones, jefe de la poderosa casa Elder, Dempster y C.ª, ha regalado á aquel «Club Náutico».

Ayudante del general Tovar ha sido nombrado el capitán de Infantería Sr. Marina, hijo del general en jefe del Ejército de Melilla, y generalmente muy estimado en esta Capital.

De la Península ha regresado el celebrado y joven poeta lanzaroteño, D. Gonzalo Molina.

Un decreto publicado en la Gaceta sobre jubilaciones de catedráticos, dispone que en cuanto concierne á los de los establecimientos docentes que dependen del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con excepción de los maestros de primera enseñanza, que se rigen por disposiciones especiales, se guardará inflexiblemente el límite de los 65 años, señalado en las leyes de 1866 y 1892, tanto para las jubilaciones voluntarias como para las forzosas, salvo en los actos de imposibilidad física ó intelectual, y de tener 40 años de servicio, que los mismos preceptos exceptúan.

Según La Mañana, de Las Palmas, los ruanistas y los locos irán unidos á las próximas elecciones provinciales, votando tres candidatos de los cuatro que se elijan por aquel Distrito.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Con el objeto de cursar los estudios de mecánica en un colegio de internos, se ha embarcado para Londres el aprovechado estudiante don Antonio Llabrés, á quien de-

seamos un feliz viaje y triunfos en sus estudios.

Ayer llegó á este puerto el vapor italiano Ausonia, con cargamento general para esta plaza.

En el escaparate de La Universal, calle de Alfonso XIII, número 3, se exponen el público preciosas joyas que, solo por ocho días, se realizarán á costo de fábrica.

Es una ocasión que no desperdiciarán, seguramente, los aficionados á lucir elegantes y finas prendas.

En Medina, Cádiz, ha subido al cielo el precioso niño Juan Dorrnzoro y Soriano, hijo del Profesor de esta Escuela Superior de Comercio D. Juan Dorrnzoro.

Por tan sensible pérdida nos asociamos á su justo dolor.

¿Sabe el señor Gobernador civil si hay en esta capital algun individuo que se dedica al embarque clandestino de emigrantes, que no están en condiciones legales de efectuarlo?..

En esta Capital ha fallecido la apreciable señora D.ª Eloisa Canal Rodríguez de Gómez, madre política de nuestro amigo personal don Octavio Rodríguez, á quien, como al esposo de la finada y demás familiares, enviamos nuestro pésame.

A D. Francisco Caballero y Rodríguez, Secretario Intérprete de la Estación Sanitaria del puerto de Arrecife, se ha concedido un mes de prórroga para que tome posesión de su destino.

Parece increíble si no se viera la perfección que ha alcanzado la máquina parlante, Gramófono, pues teniendo una de estas máquinas puede oirse á los mejores artistas, como lo son: Francisco Vignas, Gino Martínez Patti, Carlos Dani, Guiseppe Paccine, Aida Gonzaya, Elisa Petri, Amelia Talexli, y muchos más, de más renombre universal. Las máquinas y discos, para obtener un perfecto canto, las encontrará el público en el establecimiento EL JAPON, Pérez Galdós, 5

Santiago (calle Rueda 18), 8 Enero 1908. "Desde que salté de Rio Janeiro me atacó una...

faringitis

que, irritándose la garganta, me privaba con frecuencia poder hablar y al escupir, el esputo era sanguinolento. Viendo venir terribles consecuencias, probé la Emulsión SCOTT que en poco tiempo me alivió terminando por curarme en absoluto, pues me veo libre de todas mis dolencias."

GONZALO OTERO.



La Emulsión Scott

es la única emulsión que ha dado pruebas de curar las afecciones de la garganta y bronquios cuando todos los demás remedios han fracasado. Es más, esta prueba se confirma á diario con los testimonios que se reciben de médicos, comadronas y particulares que rinden su tributo de gratitud y aprecio. No malgastéis experimentando en vano con vuestra salud, comprad lo que ya Sabéis os curará, ó sea la Emulsión SCOTT con "el pescador y el pescado" sobre cada paquete.



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una jaca con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25 Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR 10.00 Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Segunda colección!

Precioso y útil regalo á los lectores de LA OPINION.

Ya se ha publicado la segunda colección de las preciosas y útiles Tarjetas Postales - Musicales, del notable pianista y compositor don José M.ª Francés.

Consta esta segunda y nueva colección, como la anterior, de diez preciosas «Tarjetas-Postales» conteniendo cada tarjeta, una bonita y completa pieza de música para piano; y se compone de 3 preciosas mazurkas; 3 polkas; 2 bonitas habaneras; un schotis y un vals

Estamos seguros que esta nueva y notable colección, tendrá el mismo éxito que la anterior, y se agotarán en pocos días todas las que hemos recibido.

Nuestros suscriptores pueden obtener tan útil y bonita colección, por el insignificante precio de 80 céntimos, con solo presentar este periódico en esta Administración antes del 25 de Octubre; pues pasada esta fecha, costará 2 pesetas, como es su precio corriente.

El autor nos ha concedido la exclusiva en esta isla.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANIA ANONIMA) CAJA DE AHORROS

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana (10), Suma, Reintegros (6), Saldo. Total: 86.478'16

Santa Cruz de Tenerife, 10 Octubre de 1909.—J. M. Ballester, Gerente.

Registro civil

Di 11 NACIMIENTOS. Cándida Martín é Izquierdo. Juana Rodríguez y Acosta. Francisca Torres y Albertos. Enriqueta Latorre y Bethencourt. DEFUNCIONES. Miguel Naranjo y Cabrera, de esta Ciudad, 11 días; San Carlos. Eloisa Canal Rodríguez, de esta Capital, 68 años, casada; Noria alta 37. Aracelis Hidalgo y Rodríguez, de la Laguna, 8 meses; Pescadores.

Sección marítima

Di 11 ENTRADA DE VAPORES. Chama, español, de Santa Cruz de la Palma, á Hamilton. Ausonia, italiano, de Génova, á Hamilton. Senegambie, francés, de Dakar para Burdeos, á Hamilton. Kumara, inglés, de Bluff para Londres, á Hamilton.

Véndese el mobiliario

de una casa, entre el que hay un buen piano y un juego completo, de lujo, de comedor. También hay macetas con sus plantas. Horas de venta de 12 á 2 y de 3 á 5.—Marina 43 primer piso.

SE ALQUILA

en sitio céntrico de esta población una habitación amueblada para caballero solo. En la imprenta de este diario darán razón.

Se alquila

la accesoria de la casa de Ruiz de Padrón núm. 17, propia para depósito. En la Plaza de la Constitución núm. 11, accesoria, darán razón.

Lecciones de francés

Madame Nauts tiene el honor de participar á las distinguidas Señoras y Señoritas deseosas de seguir sus cursos de francés que, habiendo vuelto de Europa, empezará las lecciones el día 15 del actual. 3. calle del Doctor Costa y Grijalva (HOTEL)

Se arrienda

la accesoria calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Arteaga.

Agricultores!

Si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrarán los polvos Paris Green, que destruye al momento toda clase de insectos sin dañar en lo más mínimo á la planta.

11, Constitución, 11, (Esquina á la calle de la Marina).

Somatose

Estimula fuertemente el apetito.



Cerveza HAMMONIA

En general los consumidores piden "una cerveza". Las personas de buen gusto añaden: HAMMONIA. La primera remesa llegó aquí hace 20 años. Desde entonces el consumo aumenta cada día. Actualmente se importan al año miles de cajas.

Esta es una prueba de que es la MARCA PREDILECTA del público

LA HAY BLANCA Y OSCURA

Depositarlos: **Hijos de Ruiz de Arteaga.**

Se venden

un coche Victoria de cuatro asientos muy ligero con su correspondiente tronco de caballos, y un caballo de silla, todos sanos y en buena edad. Informa rán: Alfonso XIII núm. 11.

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

COGNAC REAL TESORO

Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: *Caulfield & Sons*

Se vende

baratísima una **Máquina de vapor** horizontal con caldera vertical, montada sobre una plataforma; tiene seis caballos de fuerza y está casi nueva.

Para informes, dirigirse á esta Imprenta San Francisco, 32, accesoria.

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando, su **legitimidad y pureza.**

El Hórreo

La mejor sidra champagne. Importador, **Manuel F. Feria**

Se vende

un lugar de tea, en buenas condiciones. Darán razón en la finca de «San José», Sauzal, y en la Laguna, Plaza del Adelantado, número 10.

SINCLAIR HAMILTON & CO.

Coven Garden Market
London.

Según comunican á su representante en esta plaza, han quedado abiertas las nuevas oficinas en

Queens Square Liverpool.

Recibe consignaciones de Tomates, Patatas, Plátanos, Cochinita Almendras, &c.
Representante:
Francisco Cambreleng.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
**Partos
Y ENFERMEDADES DE NIÑOS**
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. á 2 tarde.
Calle de Imeldo Seris 40

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo fallido á quien lo pida

GRAN FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

marca EL COJO

— DE —
JOSE MANUEL AROCHA MARTIN

Grande y variado surtido, clases corrientes, Conchitas, Brevas corrientes, Elegantes, Londres, Brevas á la conserva, Conchas superiores, Bouquet, Cazadores, Regalia, Puritanos, Sublimes, Eduardo VII, Reina Victoria, EL COJO, etc.

¿Queréis fumar bien? Pues fumad los tabacos y cigarrillos EL COJO.

Santa Cruz de la Palma, calle O'Daly núm. 1.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Sol 25, accesoria.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DEL

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica

DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **Elixir GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Se alquila

la especiosa casa de la Rambla de Pu lido número 41; en la misma casa darán razón.

Se vende

el establecimiento de viveres, calle Imeldo Seris, esquina á la de Juan Padrón. Darán razón: Imeldo Seris, 61.

En el Bazar Francés

4, Plaza de la Constitución, 4, se compra leña NOÉ, la cual tiene olor de rosa, de 15 á 20 pesetas quintal, según clase.



El Orgullo de Dinamarca

**MANTEQUILLA CERVEZA
HEYMAN TUBORG**

Agente en las Islas Canarias: **CARLOS RICHARDSON.**
Teobaldo Féwer, 10

CAJA DE PREVISION

Interés fijo: 6 por 100 anual

(PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS)

Santa Cruz de Tenerife

Fundador y Director-Gerente, **J. M. Ballester.**

Horas de despacho: Todos los días, de 9 á 12 mañana.
Oficinas: Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

vantó y fué á echar el pasador de la puerta que comunicaba con la oficina. Entonces se operó una transformación singular. El estante de cartones de donde hemos oído salir la voz de un interlocutor invisible, giró y dejó al descubierto una abertura de que no era posible sospechar la existencia; apareciendo un hombre que entrando en el despacho, dijo al ex-Procurador:

—Te reitero mi enhorabuena, querido socio... estoy satisfecho de tí.

Este nuevo personaje, que se llamaba, ó al menos se hacia llamar César, barón de Fossaro, é quien sus documentos de familia decían ser de origen genovés, tenía de treinta y nueve á cuarenta años, de mediana estatura, pero bien formado, airoso y elegante, y de manera sencillas y distinguidas. Tenía pelo negro, espeso y rizado, tan negro como el actor Volnay, y los resgos de su fisonomía eran acentuados y regulares, y el color del cutis pálido mate. El excesivo desarrollo de la frente cerca de las sienes, era indicio de rara inteligencia. Sus ojos, grandes y brillantes por demás, ofrecían la rara particularidad de que uno de ellos parecía inmóvil en la órbita, y que la dirección de su mirada era siempre la misma.

César de Fossaro tenía pies y manos de mujer; pero poseía una musculatura de excepcional vigor. Excesivamente cuidadoso de su persona y de su tocado, podía decirse que se anticipaba á la moda sin someterse á sus excentricidades. No era posible encontrar un tipo más acabado de «gentleman».

El Barón genovés era socio de Malpertuis; pero era socio anónimo y sin embargo, el Director oficial no daba un paso ni tomaba una resolución importante sin el asentimiento de su alter ego. César era la cabeza, el pensamiento, el hombre de inventiva, el desnichador de los ne-

Me habíais encargado un informe acerca de la familia del señor duque de Chaslin.

—¿Lo habéis terminado?

—Sí, señor; voy á entregároslo.

—¿Es su capital el que hablamos supuesto? ¿Cuál es vuestro total?

—Nueve millones quinientos mil francos.

—¿Comprendiendo el haber personal de la Duquesa?

—Por supuesto. La señora de Chaslin, casada bajo el régimen dotal, posee dos millones líquidos, que deben después de su muerte heredarlos sus dos hijos, el marqués Rogelio de Chaslin de Kervilliers, y su hermana la señorita Elene, así como el palacio que habitan, tasado en ochocientos mil francos.

—El Duque tiene siete millones.

—En cifras redondas. En mi informe menciono todos los valores de que se compone su caudal.

—¡Perfectamente!

—El hijo del señor de Chaslin, de resultados de un violento altercado con su padre, tenido á causa de una calaverada que aquel le reprendió, sentó plaza por dos años en un regimiento de lanceros. Dentro de unos meses quedará libre.

—Ya lo sabía.

—En cuanto á la señorita Elene, se está educando en Bensacon con una de sus tías y rara vez viene á París.

—Los informes que nos faltaban eran los del caudal, que importaba saber á cuanto ascendía á punto fijo.

—Ya veis que lo he averiguado con escrupulosidad.

—Tengo convencimiento de ello. Dejadme el informe.

Picolet dejó encima del bujete de Malpertuis los papeles, y preguntó:

—¿Tenéis algo que mandarme?

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

LONDRES	Galeka Otaki Corinthic Inanda Goth (Via Las Palmas) Marathon Goorka Paparoa	14 Octubr 17 13 20 22 26 27 5 Novbre.
LIVERPOOL	Thessaly Lime Branch Aros Castle	14 Octubr 25 25
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Inkonka Delagoa Bay		28 Octubr 30
Cape Town Hobart Wellington N.Z.	Athenic	21 Octubr
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO	Lothar Bohlen Gordon Castle via Las Palmas Otavi Eleonore Woermann	12 Octubr 16 23 23
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Lucie Woermann Henriette Woermann	17 Octubr 22
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco		

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Chargeurs Reunis
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 18 del corriente el magnífico vapor francés
Amiral Rigault de Genouilly
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, R. Garcia.—Casa de Hardisson Hermanos.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Octubre 1909
Dia 14 de Octubre el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
Dia 21 de Octubre el magnífico vapor **SAN LUCAR**
Dia 28 de Octubre el magnífico vapor **SANTA CRUZ**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Yeoward Brothers
LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
Llegará fijamente a este puerto el día 13 de Octubre el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro
admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores *Agulla* y *Ardeola*
Billete sencillo \$ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0
Por los vapores *Avocet* y *Avetoro*:
Billete sencillo \$ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4
Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor

VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.
Estados de Consumos
para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34
En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 a 11 y media y de 1 a 5.
Tarjetas postales a Ptas. 6 la media docena. Retratos artísticos modernos
Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui	16 Octubre	Montevideo y Buenos Aires Cádiz y Barcelona
Buenos Aires	18 Octubre	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	28 Octubre	Santa Cruz de la Palma
Montserrat.	31 Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Novbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida & Hijos de Juan La Roche**.

WHISKY * WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
*Dewar's extra special * Dewar's special*
Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo
FAMA UNIVERSAL
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

CASA FUNDADA EN 1880
GRIFFITHS, McALISTER & Co.
LIVERPOOL
GENERAL PROVISION MERCHANTS
Exportadores de ingredientes para abonos. Graduación garantizada.
Precios sin competencia.
Papas de semilla, Turba, Aserrín, etc.
Propietarios de las excelentes harinas **NEVACA** y **TRIANGULO** las cuales se recomiendan por su pureza y blancura.
De venta en los almacenes al por mayor.
Agente en Tenerife y la Palma, **JOSÉ GARCÍA CORRALES**, Sta. Cruz, Tenerife

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES INTERINSULARES
Servicio regular de cabotaje
Salidas de Santa Cruz de Tenerife
El vapor **Sancho** saldrá los Jueves por la noche directo a Garachico para regresar los Sábados a Santa Cruz de Tenerife, vía Pto. de la Cruz. Los Sábados por la noche directo a la Gomera para regresar los jueves al amanecer vía Los Silos, Garachico e Icod.
El vapor **San Sebastián** saldrá los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces y Tazacorte, para regresar a Santa Cruz de Tenerife, vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, entresuelo.

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés
Muraji
de 5.500 toneladas llegará a Santa Cruz el 14 de Octubre con destino a
Liverpool
con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase, 18 pasajeros de 2.ª clase, y 1600 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés
Boulama
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 16 de Octubre con destino a
Hamburgo
con hueco disponible para 200 toneladas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Chargeurs Reunis
PARA EL HAVRE
Llegará a este puerto el 14 de Octubre el magnífico vapor francés
Campinas
admitiendo carga.
Para el Havre
Llegará a este puerto el día 14 de Octubre el vapor francés
Amiral Aube
Admite carga.

Para Lisboa, Vigo y Havre
Llegará a este puerto el 24 de Octubre el magnífico vapor francés
Corse
Admite carga y pasajeros.
Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey
Llegará a este puerto el 27 de Octubre el magnífico vapor francés
Cordilleras
con hueco para carga y pasajeros.
Agentes, **Hardisson Freres.**

LA VELOCE
Compañía italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano
Citta di Torino
de 4500 toneladas llegará a este puerto el 16 Octubre con destino a
Barcelona y Génova
con hueco para pasajeros y carga.
Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**

Transports Maritimes A VAPEUR
El magnífico vapor francés
Les Alpes
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 17 de Octubre con destino a
MARSELLA
con hueco para pasaje y carga.
Agentes, **The Tenerife Coaling Co**

LA ITALIA
Comp. de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano
Bologna
de 5500 toneladas llegará a este puerto el 21 de Octubre con destino a
GENOVA
con hueco disponible para 2 pasajeros de 1.ª clase y plátanos bajo cubierta.
Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ
El magnífico vapor español
Catalina
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 15 de Noviembre con destino a
HABANA
con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa **Elder Dempster & Co.**
Imp. de F. S. Molowny

38 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—En este momento no; pero no os vayáis todavía de la oficina; probablemente os llevaréis tela cortada para trabajar esta noche.
—Está bien.
—La conferencia había concluido.
Stanilas Picolet, sin embargo, seguía plantado como un poste: mirando de hito en hito los pies de la mesa del Director. Este le miró con impaciencia mal disimulada.
—¿Tenéis algo más que decirme? ¡Vamos! ¿A qué aguardáis? Hablad. Ya sabéis cuán precioso es para mí el tiempo.
—Caballero,—se arriesgó a decir tímidamente el interpeleado, y con voz que la emoción hacía temblorosa,—tengo que pagar hoy la cuenta en el fonducho en que me dan de comer, y necesitaria...
—¡Veinte francos!—le interrumpió Malpertuis.
—Sí, señor.
—¿Se os debe algo del mes pasado?
—Por desgracia, no señor.
—Ya sabéis que no me gusta el sistema de pagar adelantado.
—Lo sé, señor Director, pero la causa es muy excepcional, y os aseguro que tengo absoluta necesidad de los veinte francos.
—Tomadlos.
Picolet, extasiado, se emboisó el Luis que le alargaba su principal, le manifestó su agradecimiento, saludó nuevamente y salió.
Miguel le esperaba en la oficina cerca de la puerta.
—Señor Picolet,—le dijo,—tomad esta carta que osaban de traer para vos.
—¿Una carta para mí?—repitió el pobre diablo sombrado.—¡Sí, por vida mía!... Y es una carta de un «chic»...

39 POR LAS MUJERES

Papel glaseado que trasciende a agua de Lubin... y sello de lacre con corona... ¿Quién la ha traído?
—Un hombre.
—¿Y no ha dicho nada?
—No, señor; nada más, sino que ya le habían pagado y que estaba de prisa.
El policiazo abrió precipitadamente la carta. No contenía más que las siguientes líneas:
¿Se acuerda el señor Stanilas Picolet de un nadador con quien trabó conocimiento en pleno Sena, frente a la isla de la Grande-Jatte, hace cuatro años y medio? Este nadador saluda al señor Picolet y le espera en el café de la calle de la Victoria.
Picolet, con los ojos abiertos de par en par, no leía, pero examinaba la letra con estupor y evocaba sus recuerdos, repitiendo por lo bajo:
—¿Un nadador?... ¡En medio del Sena!... hace cuatro años y medio... frente a la isla de Grande-Jatte... ¿Qué es esta mentira?
De repente lanzó una exclamación de sorpresa, dándose una palmada en la frente.
—Ya sé quien es. Aquel pintorcillo que entonces se llamaba Héctor Begourde, a quien la Agencia Roch y Fumel iba siguiendo la pista para meterle en el bolsillo no sé cuántos millones, y que es Príncipe de Castel-Vivan. ¡No me ha olvidado! Me espera en el café de la calle de la Victoria. ¡Qué fortuna!
Y calándose el sombrero se lanzó a la calle como un loco.
Le dejaremos correr a su cita, y volveremos al despacho de Malpertuis. Este, en cuanto se quedó solo, se le-